

**CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE  
DIRECCION GENERAL DE MESA DE MOVIMIENTOS**

ASUNTOS ENTRADOS N° 13  
PERÍODO ORDINARIO N° 135  
SESIÓN N° 13  
FECHA : 12 - 10 - 2017

PROYECTO ENTRADO EN EL RECINTO

**De Ley:**

De los señores diputados Benas, Gutiérrez y Chialvo, por el cual se prorroga la vigencia de la ley N° 13.091 al 31/12/17 a efecto de incorporar al ámbito de aplicación de la ley N° 9.282 Estatuto Escalafón de los Profesionales de la Sanidad, a los profesionales Licenciados en trabajo Social o en Servicio Social que revistan como tales en el marco del Decreto 2.695/83. (Expte. N° 33730-CD-DB).

**- A las comisiones de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Gregoret, Galdeano, Yaccuzzi y Mascheroni, por el cual se declara a la localidad de Reconquista, departamento General Obligado, como "Primera Ciudad Ecuménica" de la Provincia de Santa Fe. (Expte. N° 33732-CD-DB).

**- A las comisiones de Cultura y Medios de Comunicación Social y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Bonfatti, Galassi, Bertero, Solís, Blanco, Ayala, garibaldi, Martínez y Pieroni, por el cual se sustituyen los Libros I y II de la Ley N° 10.703 y modificatorias - Código de Faltas de la Provincia, texto ordenado por Decreto 1283/2003. (Expte. N° 33733-CD-FP-PS).

**- A las comisiones de Derechos y Garantías y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

**De Resolución:**

De los señores diputados Rubeo, Benas, Del Frade y Galassi, por el cual esta Cámara resuelve designar para integrar el Tribunal de Enjuiciamiento de Magistrados (Ley 70050 y sus modificatorias Ley 11.115 y 12.949) a los señores/as titular diputado Mascheroni y suplentes diputados Bertero, Gutiérrez, Mirabella y Vucasovich. (Expte. N° 33738-CD-DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputados Di Pollina, Arcando, Augsburg, Del Frade, Benas, Rubeo y Galassi, por el cual esta Cámara resuelve prorrogar por un mes más el periodo Ordinario de Sesiones, de acuerdo al Artículo 40 de la Constitución Provincial. (Expte. N° 33739-CD-DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputado Di Pollina, Augsburger, Arcando, Del Frade, Benas, Rubeo y Galassi, por el cual esta Cámara resuelve otorgar las ayudas sociales que se detallan en los Anexos I, II, III, IV y VI y desaféctase las del Anexo V. (Expte. N° 33740-CD-DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

Del señor diputado Real, por el cual esta Cámara resuelve declarar su beneplácito por la aprobación de parte del Consejo Técnico de Adjudicaciones de la propuesta de selección que había realizado la oficina técnica de la Dirección Nacional de Vialidad y preadjudicación de la obra Autopista Ruta 33 en el tramo Rufino- Acceso a San Eduardo. (Expte. N° 33742-CD-DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

**De Declaración:**

De los señores diputados Busatto, Cavallero, Chialvo, Palo Oliver, Bacarella, Henn, Giaccone, Eggimann, Simoncini, Galassi y Rubeo, por el cual esta Cámara manifiesta su preocupación por la sanción del decreto 794/17 del Poder Ejecutivo Nacional, el cual dispone la creación de la empresa CORREDORES VIALES S.A., lo que podría significar la disolución de Vialidad Nacional. (Expte. N° 33725-CD-DB).

**- A las comisiones de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión y de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Gutiérrez, Benas, Augsburger, Del Frade y Busatto, por el cual esta Cámara declara su enérgico repudio a la indebida e injustificada intrusión del personal de las fuerzas dependientes del Ministerio de Seguridad de la Nación el día 03 de octubre en la jurisdicción de la U.N.R. mientras se realizaba una actividad vinculada con la desaparición de Santiago Maldonado. (Expte. N° 33726-CD-D.B.).

**- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.**

De los señores diputados Gutiérrez, Bermúdez, Cinalli y Benas, por el cual esta Cámara expresa su preocupación por la Resolución N° 204/17 del 06/07/17 del Ministerio de Medio Ambiente del gobierno de la Provincia donde autoriza la caza de las especies exóticas. (Expte. N° 33727-CD-DB)

**- A la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.**

De los señores diputados Gutiérrez, Benas, Augsburger y Del Frade, por el cual esta Cámara declara su preocupación ante el retroceso que significa el fallo de la Cámara de Apelaciones de fecha 10/10/17, por el cual se resolvió anular la sentencia que condenó a quince años de prisión a dos ex celadores del Hogar de Huérfanos por el delito de abuso sexual con acceso carnal agravado por su condición de guardadores de la víctima. (Expte. N° 33729-CD-DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

Del señor diputado Bermúdez, por el cual esta Cámara expresa su repudio y preocupación ante los hechos ocurridos el día 09/10/17 en la ciudad de Rosario, en la intersección de Av. Pelegrini y Ovidio Lagos, frente a la Dirección General de Higiene Urbana, en ocasión de desarrollarse una protesta de empleados de la empresa Clean City y trabajadores pertenecientes al Sindicato de Camioneros, quienes arrojaron 24 toneladas de residuos en la esquina mencionada. (Expte. N° 33734-CD-FP-ARI).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputados Cinalli, Arcando, Fernández, Angelini, Nicotra, Mastrocola y Vucasovich, por el cual esta Cámara manifiesta expresamente su repudio a los acontecimientos sucedidos el día 11/10/17, en la ciudad de Rosario, durante la presentación del libro "Los Monos" de los periodistas Germán De los Santos y Hernán Lescano. (Expte. N° 33735-CD-DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputados Mastrocola, Vucasovich, Nicotra, Cinalli, Fernandez, Mas Varela y otros, por el cual esta Cámara declara su rechazo a las declaraciones realizadas por el diputado provincial Antonio Bonfatti, quien comparó al gobierno democrático que encabeza el ingeniero Mauricio Macri, con el nazismo alemán conducido por Adolf Hitler. (Expte. N° 33736-CD-DB)

**- A la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legisación General.**

**De Comunicación:**

De los señores diputados Gutiérrez y Augsburguer, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con el hecho ocurrido en una unidad de colectivo interurbano que realizaba el recorrido entre Rosario y Coronda en donde una joven denuncia que sufrió abuso sexual por parte de otro pasajero a la altura de la localidad de Oliveros. (Expte. N° 33728-CD-DB).

**- A las comisiones de Derechos y Garantías y de Seguridad Pública.**

De los señores diputados Augsburguer, Gutiérrez, Benas, Meier y Del Frade, por el cual se solicita al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social intervenga en el conflicto laboral suscitado en la Empresa Telecom quien realizara un descuento ilegal y discriminatorio sobre el premio a la productividad a las delegadas gremiales y trabajadores que se adhirieron al paro internacional de mujeres realizado el 08/03/17. (Expte. N° 33731-CD-DB).

**- A las comisiones de Derechos y Garantías y de Asuntos Laborales, Gremiales y de Previsión.**

Del señor diputado Mas Varela, por el cual se solicita disponga a través de la E.P.E., la realización de las obras pertinentes a fin de brindar suministro eléctrico con la tensión correspondiente (220 voltios) al barrio Ludueña de la ciudad de Rosario. (Expte. N° 33737-CD-Cambiemos).

**- A la Comisión de Obras y Servicios Públicos.**

Del señor diputado Mas Varela, por el cual se solicita a través del Ministerio de Infraestructura y transporte disponga informar sobre distintos aspectos de la Ruta provincial N° 10 en particular tramo que va desde Santa Clara de Buena Vista hasta la Conexión con la Autovía Ruta Nacional N° 19. (Expte. N° 33743-CD-Cambiemos).

**- A las comisiones de Transporte y de Presupuesto y Hacienda.**

**DECLARACIONES DE INTERES APROBADAS  
EN LA SESION DE FECHA 14 – 12 - 2016**

65 Declaraciones de Interés aprobadas por la Cámara en sesión de Fecha 12/10/17. (Expte. N° 33741-CD-DB).

**TRATAMIENTO SOBRE TABLAS - APROBADO SIN MODIFICACION**

**SOBRE TABLAS**

Proyecto de ley, Venido en revision, por el cual se otorga en comodato a la Municipalidad de San Cristobal, departamento homónimo, un inmueble de propiedad del gobierno de la Provincia (Banco Santa Fe SAPEM), con destino al uso institucional del municipio. (Expte. N° 33561 - Senado).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

Del señor diputado Henn, por el cual esta Cámara resuelve realizar un homenaje al equipo de patín MILLENNIUM TEAM de la ciudad de Casilda, departamento Caseros, integrado por patinadoras de diferentes localidades santafesinas, por su destacada participación en los Juegos Mundiales de Patinaje de 2017, desde el 27 de Agosto hasta el 10 Setiembre en la ciudad de Nanjing (China). (Expte. N° 33669-CD-FP-NEO-UCR).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

De la señora diputada Arcando, por el cual esta Cámara resuelve disponer la iluminación externa del Palacio Legislativo, en colo rosa, durante el mes de octubre de 2017 (bajo el lema "Acabemos con el Cáncer de Mama en el Mundo). (Expte. N° 33706-CD-CSF-PF).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

Del señor diputado Busatto, por el cual esta Cámara resuelve otorgar la distinción "Huésped de Honor" al Excelentísimo Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República de Cuba en la República Argentina: Sr. Oreste Pérez Pérez. (Expte. N° 33708-CD-FV-PJ).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

De los señores diputados Coteluzzi, Rubeo y Busatto, por el cual se solicita disponga informar sobre aspectos relacionados con el estado y plazos de ejecución de la obra de estabilización de emergencia en la Cascada del Arroyo Saladillo, ubicada en la ciudad de Villa Gobernador Gálvez, departamento Rosario. (Expte. N° 33679-CD-DB).

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

**PREFERENCIA:**

Expte. N° 32308 - SENADO: por el cual se declara de interés provincial y se reconoce la actividad desarrollada por los Centros Comerciales e Industriales, en representación y defensa de la actividad comercial, industrial y de servicios.

**- APROBADO SIN MODIFICACION**

Expte. N° 32935-CD-FP-SI: por el cual se declara como Area Natural Protegida a la “Cuenca del Arroyo Monje”, desde el origen de dicho arroyo hasta su desembocadura en el Río Coronda, conforme a las disposiciones del Artículo N° 21 de la Ley N° 12.175.

- APROBADO SIN MODIFICACION

Expte. N° 30966 CD-PRO (tratamiento con el Expte. 33110-CD-IP): por el cual se exime del pago de tributos, tasas retributivas de servicios y contribuciones provinciales, correspondiente al inmueble de propiedad horizontal sito en calle Laprida N° 972 de la ciudad de Rosario, a sus propietarios/as, en el período comprendido desde el mes de Febrero de 2016 hasta que la repartición competente de la Municipalidad determine su habitabilidad.

- APROBADO SIN MODIFICACION

Expte. N° 33151-CD-FP-PS: por el cual se fomenta la industrialización de vehículos eléctricos y con tecnologías de energías alternativas en el ámbito de la Provincia, para la movilidad urbana y periurbana, tanto para uso particular o profesional, agrícola, transporte de carga y público de pasajeros.

- APROBADO SIN MODIFICACION

Expte. N° 33245-CD-DB: por el cual se deroga el inciso c) del Artículo N° 30 de la Ley N° 10.554 (adhesión de la Provincia a la Ley Nacional de Fomento y Desarrollo del Deporte N° 20.655/74).

- APROBADO SIN MODIFICACION

Expte. N° 31943-Seando (Tratamiento con el Expte. N° 33256-CD-FP-PS: por el cual se dispone la adhesión de la Provincia a la Ley Nacional N° 26.653 de Accesibilidad de la Información en las Páginas Webs, a fin de garantizar los derechos de las personas con discapacidad.

- APROBADO SIN MODIFICACION